*El Dorado Elementary*

 *361 E. Pondera St, Lancaster, California 93535*

 *(661) 942.8487 Fax (661) 942-2267*[*www.eldoradoelem.org*](http://www.eldoradoelem.org)[*www.lancsd.org*](http://www.lancsd.org)

# Tim Hunter - *Principal* Cheri Newlander - *Asistente principal*

#

# ***MANUAL DEL ÁGUILA VUELA***

# ***Políticas y expectativas escolares***

#

# Una versión completa del manual del distrito para estudiantes está disponible en el sitio web del Distrito Escolar de Lancaster en inglés y español.

#

#

#### HORARIOS DE ALMUERZO

* Todos los estudiantes ahora recibirán desayuno y almuerzo gratis, no se requiere solicitud.
* Los estudiantes pueden optar por traer una bolsa de almuerzo. Sin embargo, los envases de vidrio no están permitidos en el campus.
* Todos los dulces, chicles y Cheetos/Takis calientes están prohibidos y serán confiscados.

| **DÍA NORMAL** | **DIA MINIMO** |
| --- | --- |
| **Reyes 10:25 – 11:15** | **Reyes 10:10 - 10:40** |
| **1st gr 11:25 – 12:05** | **1st gr 10:40 - 11:10** |
| **2nd gr 11:15 – 12:05** | **2nd gr 10:25 - 10:55** |
| **3rd gr 12:05 – 12:55** | **3rd gr 11:10 - 11:40** |
| **4el gr 12:05 – 12:50** | **4el gr 10:55 - 11:25** |
| **5el gr 12:45 – 1:30** | **5el gr 11:25 - 11:55** |

#

#### LLEVAR COMIDA PARA EL AULA

Desafortunadamente, la comida preparada en casa no se puede aceptar en la escuela. De acuerdo con el Reglamento del Departamento de Salud Artículo 6, Sección 27591:

***“Los artículos traídos para el consumo público deben estar preparados y envueltos comercialmente (esto significa que, a menos que se compren en una tienda y estén completamente sellados, los estudiantes en edad escolar no pueden comerlos)”.***

Este reglamento es para la protección de todos.

####  MEDICAMENTOS DURANTE EL HORARIO ESCOLAR

* Ningún estudiante recibirá medicamentos durante el horario escolar, excepto cuando lo solicite por escrito un médico/cirujano autorizado que tenga la responsabilidad del tratamiento médico del alumno.
* El padre o tutor debe firmar todas esas solicitudes.
* Los estudiantes no pueden traer medicamentos a la escuela. Esto incluye pastillas para la tos, Tylenol, aspirina, etc.
* Los medicamentos incluyen artículos de venta libre y artículos recetados.
* La solicitud de los padres y la declaración del médico deben renovarse anualmente; Se deben presentar declaraciones firmadas nuevamente si se cambia el régimen de medicamentos.
* Los medicamentos deben ser firmados por los padres al final del año escolar..

#### SALIDA DE ESTUDIANTES DURANTE EL HORARIO ESCOLAR

#### (7:50 am-2:33 pm)

* Los estudiantes liberados durante el horario escolar deben ser registrados en la oficina.***Los estudiantes solo serán entregados a los padres/tutores o contactos de emergencia indicados en la tarjeta de emergencia del estudiante.***
* A cualquier persona que recoja a un estudiante se le pedirá que presente una identificación con foto antes de que el estudiante sea liberado. Para garantizar su seguridad, no se llamará a los estudiantes antes de que se haya verificado una identificación.
* No llame para pedir que los niños esperen en la oficina, pero permítanos suficiente tiempo para llamar a su estudiante una vez que esté aquí.
* Ayúdenos manteniendo actualizados sus contactos de emergencia y números de teléfono.
* En caso de un cambio de dirección, número de teléfono, contactos de emergencia o cualquier cambio de tutela, informe a la oficina de inmediato y actualice la información.
* Para evitar interrumpir el proceso educativo, los estudiantes no podrán salir durante los últimos 30 minutos del día escolar.

#### VISITAR LA ESCUELA

***Por razones de seguridad, los visitantes deben pasar por la oficina de la escuela antes de visitar el salón de clases para registrarse y recibir un pase de visitante.***

* Las visitas con el maestro u otros miembros del personal son**con cita** incluyendo los tiempos antes y después de la escuela.
* Limite las visitas al salón de clases a veinte minutos (según la Política 1250 del Distrito Escolar de Lancaster).
* Se espera que todos los visitantes, incluidos los padres y tutores, traten a todos los miembros del personal de una manera que no interrumpa el proceso educativo.

#### TRABAJAR COMO VOLUNTARIO

Todos los voluntarios deben traer una prueba de TB actual a la oficina, así como una verificación de huellas dactilares si planean ser voluntarios por un período prolongado de tiempo. Si está interesado en ser voluntario, puede ir a la Oficina de Recursos Humanos del Distrito Escolar de Lancaster y preguntar sobre el papeleo para la toma de huellas dactilares..

####  **POLÍTICA DE ESCUELA LIBRE DE DROGAS**

No se permite la posesión, venta o uso de drogas, alcohol y tabaco en ninguna escuela o sitio del distrito ni en ninguna actividad, evento deportivo y reunión. Esto incluye empleados, estudiantes y visitantes.**(Política 3515.3)** El uso de drogas, alcohol y tabaco en las instalaciones escolares o en eventos patrocinados por la escuela es una violación de la ley y B**Política de orden (5131.6(a) R&R**) por lo tanto, no permitido. Los estudiantes que violen esta política estarán sujetos a procedimientos disciplinarios.

#### **POLÍTICA DE CÓDIGO DE VESTIR**

**La Política 5132 del Distrito Escolar de Lancaster establece que:*La Mesa Directiva cree que la vestimenta y el arreglo personal apropiados contribuyen a un ambiente de aprendizaje productivo. La Junta espera que los estudiantes presten la debida atención a la limpieza personal y usen ropa adecuada para las actividades escolares en las que participan. La ropa de los estudiantes no debe representar un peligro para la salud o la seguridad o una distracción que pueda interferir con el proceso educativo.***

* Se debe usar zapatos apropiados en todo momento. No se permiten zapatos abiertos, chancletas o zapatos sin espalda. Las pantuflas o “zapatos de casa” no son apropiados para la escuela.
* La ropa debe ser suficiente para ocultar la ropa interior en todo momento. Se prohíben las telas transparentes o de rejilla, las blusas sin mangas, las blusas sin mangas, las blusas con hombros descubiertos o escotadas, el estómago descubierto y las faldas o los pantalones cortos por encima de la mitad del muslo. Todas las camisas y blusas deben tener al menos una manga corta. Se prohíben los pantalones caídos o rasgaduras/roturas/rajas en los pantalones que revelen la ropa interior o la piel por encima de la mitad del muslo. No se permite usar calzas y/o pantalones elásticos en lugar de pantalones o una falda, vestido o pantalones cortos apropiados.
* La ropa, los sombreros, las joyas, la piel y otros artículos personales (mochilas, cuadernos, bolsas de gimnasia, botellas de agua, etc.) no deben tener escritos, imágenes u otras insignias que sean groseras, vulgares, profanas o sexualmente sugestivas; que lleven publicidad, promociones y semejanzas de empresas de drogas, alcohol o tabaco; o que aboguen por prejuicios raciales, étnicos o religiosos. No se permitirán artículos de ropa, joyería, parafernalia o accesorios que sean una amenaza para el bienestar físico y la seguridad de los estudiantes.
* Se pueden usar gorras, capuchas y sombreros afuera para protegerse del clima; sin embargo, no deben usarse dentro de edificios o salones de clase a menos que se otorgue un permiso especial. Las gorras y sombreros deben ser apropiados para la escuela (consulte las pautas anteriores). Se pueden permitir bufandas y otras cubiertas de tela para la cabeza siempre que estén bien atadas y no oculten la cara del estudiante.
* No se permiten piercings ni joyas grandes, afiladas o que cuelguen. Los aretes estilo aro y/o piercings no pueden ser más grandes que el tamaño de una moneda de veinticinco centavos. La escuela no asume ninguna responsabilidad por lesiones que resulten de joyas perforadas usadas en la escuela. Se les pedirá a los estudiantes que se quiten las joyas y los accesorios que presenten un problema de seguridad o que resten valor al entorno de aprendizaje.
* Cualquier cosa que distraiga del buen funcionamiento del programa escolar, según lo determine la administración, es inaceptable. El director, el personal, los estudiantes y los padres/tutores pueden establecer reglas razonables de vestimenta y arreglo personal para los momentos en que los estudiantes Participan en actividades extracurriculares u otras actividades escolares especiales.

#### ASISTENCIA

**La ley del estado de California requiere que los estudiantes asistan a la escuela regularmente ya tiempo. Las ausencias excesivas por semestre, justificadas o injustificadas, pueden resultar en la remisión al Programa ACT y la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB), o la retención.**

* Ausencia justificada: Enfermedad, accidente, muerte en la familia inmediata, citas médicas/dentales y otras emergencias autorizadas por la escuela.
* Ausencia sin excusa: Fuera de la ciudad, necesitado en casa o saliendo de la escuela sin autorización adecuada.
* Por favor, haga todo lo posible para reservar los fines de semana o días festivos para vacaciones, viajes fuera de la ciudad y/u otras actividades, que harían que su hijo se ausentara de la escuela.
* Verificación de ausencia: Cuando un estudiante está ausente de la escuela, el padre/tutor puede notificar a la oficina por teléfono (942-8487) en cualquier momento. De lo contrario, se debe enviar una nota escrita con el niño a su regreso a la escuela. La nota debe incluir el nombre del niño, la(s) fecha(s) de la ausencia, el motivo de la ausencia y la firma de los padres.

#### LLEGADA POR LA MAÑANA

**POR RAZONES DE SEGURIDAD, LOS NIÑOS NO DEBEN LLEGAR AL CAMPUS ANTES DE LAS 7:15 a. m. (El personal no está disponible para supervisión)**

**La puerta del jardín de infantes y la puerta principal serán accesibles para los estudiantes.**

#### SALIDA DE LA TARDE

* TODOS LOS ESTUDIANTES DEBEN SER RECOGIDOS A MÁS TARDAR A LAS 2:45 p. M. (El personal no está disponible para la supervisión después de la escuela)
* Los estudiantes de kindergarten y primer grado salen por la puerta en el extremo este del campus.
* Salida de segundo y tercer grado a través de la puerta en el frente de la escuela por el edificio E.
* Salida de cuarto y quinto grado a través de la puerta principal fuera de la puerta de la oficina principal.
* Estudiantes que están participando en el programa extracurricular ASES
* Atención - Recuerde,cada MARTES es un día mínimo, la salida temprano es a las 12:05 pm.

#### ESTACIONAMIENTO

* El estacionamiento es un **DE UNA SOLA MANO** estacionamiento. Por la seguridad de todos, por favor **no** ingrese al camino de acceso oeste (salida) cerca de Foxton.
* Los vehículos estacionados en doble fila o desatendidos que bloqueen el camino de entrada (carriles para incendios) serán remolcados a expensas del propietario.

#### ARTÍCULOS PERSONALES/PERDIDO Y ENCONTRADO

**La Primaria El Dorado no puede ser responsable por ningún daño o pérdida de propiedad personal. Sea discreto al enviar artículos personales a la escuela e instruya a su hijo sobre cómo cuidarlos.**

* Marque claramente TODOS los artículos con el nombre y apellido del niño.
* La ropa perdida se guarda en el contenedor de objetos perdidos fuera de la cafetería. Los artículos pequeños como carteras y billeteras se guardan en la oficina.
* Los artículos que podrían proporcionar distracciones al ambiente de aprendizaje son no ser llevado a la escuela.
* Estos artículos incluyen, entre otros, grandes cantidades de dinero, reproductores de CD, i-Pods, radios, juguetes, pistolas de agua, cromos, videojuegos, instrumentos electrónicos, ropa que distrae, marcadores permanentes y maquillaje.
* Los artículos no autorizados serán confiscados y retenidos hasta que un padre/tutor los reclame.

#### CELULARES

* **I**Si desea que su hijo tenga un teléfono celular para ir y venir de la escuela, deberá apagarlo y ponerlo en su mochila cuando venga a la escuela.
* Si ocurre una interrupción en la clase, el maestro le indicará al estudiante que apague el dispositivo y lo confisque. Si se confisca un artículo, el maestro lo entregará en la oficina para que el padre/tutor lo recoja.
* Nuevamente, la escuela no es responsable por ningún daño o robo de ningún teléfono.
*

#### SEGURIDAD EN EL PATIO DE JUEGO

* El Dorado se esfuerza por brindar a cada estudiante la oportunidad de asistir a la escuela sintiéndose seguro y respetado.
* Pedimos que los padres trabajen con nosotros alentando a sus hijos a informar al personal si necesitan apoyo. Responder físicamente, incluso a ser golpeado por otro estudiante, resultará en acciones disciplinarias.
* No seremos responsables por equipos perdidos o dañados traídos de casa. Las pelotas del patio de recreo se proporcionan en la escuela y no deben traerse de casa.
* Se espera que los estudiantes muestren respeto mutuo manteniendo las manos, los pies y los objetos para ellos mismos.
* Nuestra filosofía escolar es SOAR:

**Stay Safe**

**Own Behaviors**

**Act Respectfully**

**Rise to the Challenges!**